

El Poder Legislativo de la Provincia de Santa Cruz
RESUELVE

Artículo 1°.- SOLICITAR a la Empresa Patagonia Gold Corp. la instalación de una oficina comercial administrativa en la localidad de Gobernador Gregores, según inciso c) del Artículo 6 de la ley 3141.-

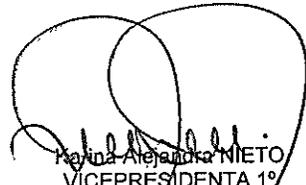
Artículo 2°.- ENVIAR copia al Ministerio de la Producción, Comercio e Industria, a la Secretaría de Estado de Minería y al Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Gobernador Gregores.-

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE al Poder Ejecutivo Provincial, dése al Boletín Oficial y cumplido, **ARCHÍVESE**.-

DADA EN SALA DE SESIONES: RÍO GALLEGOS, 11 de mayo de 2023.-
RESOLUCIÓN REGISTRADA BAJO EL N° 072/2023.-



Pablo Enrique NOGUERA
SECRETARIO GENERAL
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz



Alejandra NIETO
VICEPRESIDENTA 1°
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz